



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisión de Justicia

Chihuahua, Chih., 04 de octubre de 2017.

**NOTIFICACIÓN EFECTUADA
VÍA CORREO ELECTRÓNICO**

**CC. DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA
COMISIÓN DE JUSTICIA.
P R E S E N T E. –**

Con fundamento en lo que expresa el artículo 107 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, es que por acuerdo de comisión celebrado en la reunión próxima pasada del día 03 de los corrientes, se estableció continuar con el desahogo de los asuntos contenidos en el orden del día a efecto de analizar y en su caso, aprobar los dictámenes solicitados a la secretaría técnica, para el día jueves 05 de octubre del presente año al término de la sesión.

Es por ello que se les informa que la reunión acordada queda para el día **jueves 05 de octubre del año en curso, al término de la sesión en la Sala Morelos bajo el siguiente orden del día:**

Orden del Día

- I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
- IV.-Análisis y en su caso aprobación del proyecto de dictamen que recaen en las siguientes iniciativas:



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

1. Asunto 455

Iniciativa con carácter de decreto, en la que se propone reformar y adicionar diversos artículos del Código Civil del Estado, en materia de arrendamiento.

Iniciador o Promovente: Dip. Leticia Ortega Máynez (MORENA), Dip. Pedro Torres Estrada (MORENA)

2. Asunto 530

Iniciativa con carácter de decreto, mediante la cual proponen reformar los artículos 176 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 101 del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo, a fin de modificar el procedimiento de presentación de dictámenes al Pleno.

Iniciador o Promovente: Dip. Alejandro Gloria González (PVEM), Dip. Hever Quezada Flores (PVEM)

3. En cuanto a la materia procedimental familiar y civil, en relación a la fracción XXX adicionada al artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; las siguientes iniciativas:

Asunto 494

Iniciativa con carácter de decreto, por medio de la cual propone reformar los artículos 98 y 650 del Código de Procedimientos Civiles, y 71, 487 y 367 del Código de Procedimientos Familiares, ambos del



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Estado, en materia de divorcios, audiencias y celeridad del procedimiento.

Iniciador o Promovente: Dip. María Isela Torres Hernández (PRI)

Asunto 527

Iniciativa con carácter de decreto, mediante la cual propone reformar el artículo 218 del Código de Procedimientos Familiares del Estado, en materia de audiencia preliminar.

Iniciador o Promovente: Dip. Miguel Alberto Vallejo Lozano (MC)

Asunto 528

Iniciativa con carácter de decreto, mediante la cual propone reformar los artículos 95 y 96 del Código de Procedimientos Familiares; 123 y 124 del Código de Procedimientos Civiles, ambos del Estado, en materia de medios de apremio.

Iniciador o Promovente: Dip. Israel Fierro Terrazas (PES)

Asunto 311

Iniciativa con carácter de Decreto, por medio de la cual propone reformar y adicionar diversos artículos del Código Civil y del Código de Procedimientos Familiares, así como de la Ley Electoral, todos del Estado, referente a la creación del registro de deudores alimentarios.

Iniciador o Promovente: Dip. Rocío Grisel Sáenz Ramírez (PRI)

Asunto 578



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Iniciativa con carácter de decreto, mediante la cual propone reformar el Código Civil y el Código de Procedimientos Familiares, ambos del Estado, a fin de incluir el divorcio incausado.

Iniciador o Promovente: Dip. Miguel Alberto Vallejo Lozano (MC)

VI.- Asuntos generales.

Sin otro particular de momento, le reiteramos las seguridades de nuestra atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

DIP. LAURA MÓNICA MARÍN FRANCO
Presidenta

DIP. MARÍA ISELA TORRES HERNÁNDEZ
Secretaria